

Comunicado

Organizaciones feministas manifiestan el apoyo a María Salmerón y el malestar por las incidencias que se han producido en el procedimiento judicial ante la solicitud de suspensión de la pena.

- Pedimos una respuesta mayoritaria del activismo feminista ante la entrada en prisión de María Salmerón, dando difusión a este comunicado que explica las incidencias procesales que se han producido en las últimas semanas.
- La entrada en prisión de María Salmerón es una prueba más de los obstáculos que enfrentan las mujeres víctimas de violencia de género en un sistema judicial que en muchas ocasiones, lejos de protegerlas a ellas y a sus hijas e hijas, las revictimiza.

Madrid, 9 de junio de 2022.

Tras la denegación del indulto por parte del Gobierno de España, finalmente, **María Salmerón** ha tenido que entrar en prisión, ya que todos los esfuerzos realizados para que desde el tribunal competente se suspendiera el cumplimiento de la pena de cárcel no han podido evitar esta entrada en prisión ante la demora padecida en la tramitación judicial de esta petición. Creemos que esta situación merece la denuncia por parte de las organizaciones feministas que hemos estado acompañando y apoyando en las últimas semanas el procedimiento para la suspensión de su entrada en prisión.

Llama poderosamente la atención cómo el juzgado se ha negado no ya a efectuar la suspensión de la pena, sino a tramitar el escrito presentado solicitando la suspensión de la misma por cambio de circunstancias, no dando posibilidad de recurrirlo y admitiendo el recurso el día que vencía el ingreso voluntario en prisión, sin suspender la misma.

Las organizaciones feministas que apoyamos este escrito, queremos poner en conocimiento de toda la sociedad que, en el caso de María Salmerón, existen razones jurídicas suficientes para adoptar una medida como la suspensión de condena no de forma graciosa y arbitraria, sino amparadas en los requisitos legales exigidos para este tipo de supuestos:

1. Son hechos de 2014 y María no ha vuelto a cometer delito alguno.
2. Las penas impuestas por procedimientos anteriores se encuentran canceladas o prescritas
3. Se ha pagado la responsabilidad civil.
4. La desobediencia se dio porque la menor de 14 años en ese momento se negaba a ir con su padre, condenado anteriormente por maltrato
5. Desde 2015 no se la ha vuelto a obligar a la menor a cumplir un régimen de visitas y a fecha de hoy es mayor de edad, por lo que no se va a volver a cometer ese delito.

6. La ley actual ha cambiado e inicialmente se suspenden las visitas de los hijos con padres maltratadores.

Una vez más hemos podido comprobar de primera mano cómo se ponen obstáculos formales a la tramitación de las peticiones que plantean las víctimas de la violencia de género en los juzgados, basándose en argumentos, en muchos casos, más que cuestionables desde una perspectiva estrictamente jurídica. Creemos que situaciones como ésta demuestran que no se está favoreciendo la aplicación de la JUSTICIA con mayúsculas cuando se trata de la protección a las víctimas de la violencia machista, que es el fin último que se debe perseguir por los tribunales de justicia.

Con esta nota mostramos nuestro desaliento ante la imposibilidad de cambiar este trato, que el sistema judicial aplica en muchas ocasiones a las mujeres, poniéndoles muchos obstáculos para defender sus derechos y los de sus hijos e hijas dentro del sistema judicial, a veces al margen de la pura lógica legal y procesal.

Hacemos un llamamiento a toda la sociedad y en particular a todas las organizaciones feministas del Estado para que contribuyan a la difusión de este comunicado y se adhieran al mismo realizando cuantas acciones estimen en defensa de los derechos de las mujeres en la justicia.

¡Contra la violencia institucional y por una Justicia que no sea ni machista ni patriarcal!

Organizaciones:

1. ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS THEMIS.
2. FUNDACIÓN MUJERES
3. FEDERACIÓN DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS
4. FADEMUR
5. ASOCIACIÓN DE MUJERES PARA LA SALUD
6. RED FEMINISTA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
7. FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS
8. PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES
9. ASOCIACIÓN DE MUJERES OPAÑEL
10. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CÁNCER DE MAMA
11. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (FAMUVI)
12. FEDERACIÓN MUJERES JÓVENES
13. ASOCIACIÓN MALVALUNA
14. ENCLAVE FEMINISTA
15. ASOCIACIÓN DE PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA FEMINISTA
16. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES SOLTERAS
17. ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS

18. ASOCIACIÓN DE FEMINISTAS SOCIALISTAS (FEMES)
19. TERTULIA FEMINISTA LES COMADRES
20. ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA IMAGEN PÚBLICA DE LAS MUJERES
21. COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES Y/O FEMINISTAS POR LA IGUALDAD DE NAVARRA (COMFIN)
22. ANANKÉ
23. MADRES AFECTADAS POR LOS PUNTOS DE ENCUENTRO
24. LUNES LILAS NAVARRA
25. ASOCIACIÓN GALEGA CONTRA O MALTRATO A MENORES (AGAMME)
26. ASOCIACIÓN DE MUJERES ECOFEMINISTAS PETRA K. DE ASTURIAS
27. ASOCIACIÓN ALANNA: MUJERES PROFESIONALES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
28. FEDERACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES Y MENORES RESILIENTES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
29. DESTERRADAS HIJAS DE EVA
30. SOM DE PI
31. ASOCIACIÓN DE MUJERES Y TEOLOGÍA DE SEVILLA
32. ASOCIACIÓN DE MUJERES FLORA TRISTÁN
33. RED ACADÉMICA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE PROSTITUCIÓN Y PORNOGRAFÍA (RAIEPP)
34. PLATAFORMA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS FEMINISTAS Y DE GÉNERO EUFEM
35. ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA (AUVIM)
36. FÓRUM FEMINISTA DE MADRID
37. FÓRUM DE POLÍTICA FEMINISTA DE MÁLAGA
38. ASOCIACIÓN FEMINISTA LEONESA "FLORA TRISTÁN"
39. FÓRUM DE POLÍTICA FEMINISTA DE CÓRDOBA
40. FÓRUM DE POLÍTICA FEMINISTA DE SEVILLA
41. FÓRUM DE POLÍTICA FEMINISTA DE GRANADA
42. FORO FEMINISTA CASTILLA Y LEÓN
43. ASOCIACIÓN MERCEDES MACHADO"
44. ALQUIMIA FEMINISTA
45. ASOCIACIÓN DE MUJERES FEMINISTAS "MARCELA LAGARDE"
46. PLATAFORMA ABOLICIONISTA CANARIA
47. MUJERES POR LA IGUALDAD DE CALPE
48. HUELLAS DE MUJER DE ALFAX DEL PI.
49. ASOTEC (TEJIENDO CULTURAS)
50. ASOCIACIÓN DE MUJERES DE SAN MARTÍN DE UNX "GARNATXA"
51. ASOCIACIÓN DE MUJERES "LA RUEDA" DE OLITE OTRAS MÁS:
52. ASOCIACIÓN DE MUJERES BERRUEZA
53. FORUM DE POLÍTICA FEMINISTA DE MURCIA.
54. BIZITU ELKARTEA
55. MOVIMENT DEMOCRÀTIC DE DONES PV

56. E-MUJERESI
57. FEMINISTES PV
58. DONES DE XIRIVELLA EN ACCIÓ
59. FEMINISMES EUPV
60. PLATAFORMA CEDAW OMBRA PV
61. AULA VIOLETA
62. AS. VEÏNS I VEÏNES B. ORRIOLS-RASCANYA.
63. AS. DONES ELS ORRIOLS
64. ASOC MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS PV
65. DONES ELS ORRIOLS
66. DONES MORADES
67. INSTITUT D'ESTUDIS DE LES DONES UNIVERSITAT DE VALENCIA
68. MALALA
69. ASOCIACIÓN AMAR
70. BRILLA BALEARIS
71. ACOVIFA
72. QUIÉREME LIBRE
73. ASAMBLEA DE DONES D'ALBUQUERQUE
74. ASOCIACIÓN ALMA
75. ASOCIACIÓN LIBRES DE VIOLENCIA VICARIA
76. IAIOFLAUTAS VALENCIA
77. DONES DECIDIM PV
78. ASSOCIACIÓ DE DONES -AMÈLIA JOVER DE CULLERA
79. COMISSIÓ D'IGUALTAT DEL COL·LEGI OFICIAL DE -TREBALL SOCIAL DE VALÈNCIA
80. MADRES QUE NO BESAN SAPOS
81. SECRETARÍA CONFEDERAL DE MUJERES, IGUALDAD Y CONDICIONES DE TRABAJO DE CCOO.
82. WOMEN'S DECLARATION INTERNATIONAL ESPAÑA
83. COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA IGUALDAD (COMPI)
84. COL·LECTIU DE DONES FEMINISTES DE MONTCADA
85. PLATAFORMA POR LA IGUALDAD RASPEIG
86. ASOCIACIÓN GUERRERAS
87. COL·LECTIU FEMINISTA VICTÒRIA SAU
88. EL CLUB DE LAS 25
89. CUSTODIA EN POSITIVO
90. ENCUENTRO FEMINISTA DE MONTEQUINTO
91. ASAMBLEA 8M ALICANTE
92. FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL
93. AMILIPS
94. FORO MIRAN

95. FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE NAVARRA
96. ASOCIACIÓN DE MUJERES ARCA
97. LA RIBERA EN FEMENINO
98. EOS BARBARIN
99. ASAMBLEA DE MUJERES DE ESTELLA
100. LAURENTXI
101. GURE AIZPEA
102. JUNTAS Y REVUELTAS DE ESTELLA
103. ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ALBAHACA DE MURCHANTE
104. ASOCIACIÓN DE MUJERES RETAMA DE MONTEAGUDO
105. DUNIA MUSSO

- ***.... Y OTRAS MUCHAS QUE LO ESTÁIS COMPARTIENDO ¡GRACIAS!***